

*“Año De La Universalización de la Salud”*

Unión Progreso, 16 de diciembre del 2020.

OFICIO N° 041- 2020/ I.E N° 0602-U.P.

SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO  
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

DE : EDELBERTO GONZALES URIARTE  
DIRECTOR DE LA I.E N° 0602

ASUNTO: *hace llegar propuesta para contrato docente en el nivel primaria.*

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la I.E N° 0602, nivel primaria, Unión Progreso, distrito de san Martín, provincia el Dorado y a la vez *hacer llegar propuesta para contrato docente en el nivel primaria, para el año 2021.*

*Sin otro particular me suscribo de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.*

Adjunto propuesta docente.  
Ficha de evaluación para contrato.

*Atentamente*



  
Edelberto Gonzales Uriarte  
Director

*“Año De La Universalización de la Salud”*

El comité de evaluación docente 2020 para el año 2021, del nivel primaria de la I.E N° 0602 del caserío Unión Progreso, distrito san Martín, provincia el Dorado, región san Martín,

**PROPONEN,**

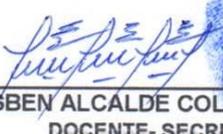
Al profesor **SANTOS RIMARACHIN DELGADO**, natural de Tacabamba- Chota, DNI N° 27430872 docente del nivel primaria quien ha desempeñado su función en el año 2020 en nuestra Institución Educativa con código de plaza 1156313111P2 demostrando responsabilidad y cumplimiento en su labor pedagógica en los grados de PRIMERO Y SEGUNDO.

Unión progreso 16 de diciembre del 2020.

Atentamente,



  
**EDELBERTO GONZALES URIARTE**  
DIRECTOR – PRESIDENTE

  
**OSBEN ALCALDE COLLANTES**  
DOCENTE- SECRETARIO

  
**NECTALY EVER CAMIZAN GRDOÑEZ**  
PP.FF- VOCAL

**Ficha de evaluación para contrato docente 2021 – PRIMARIA.  
I.E N° 0602- UNION PROGRESO.**

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	<b>Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje</b>	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1 Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.				X
	1.2 Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).			X	
	1.3 Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al Progreso de sus aprendizajes.			X	
	1.4 Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.				X
2	<b>Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos.</b>	1	2	3	4

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
ASPECTOS	2.1 Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.				X
	2.2 Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.				X
3	<b>Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.</b>	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1 Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.				X
	3.2 Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.				X
	3.3 Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.				X
4	<b>Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.</b>	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1 Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.				X
	4.2 Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.				X

**Consideraciones para tomar en cuenta:**

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la UGEL.



*[Firma]*  
**EDELBERTO GONZALES URIARTE**  
DIRECTOR – PRESIDENTE



*[Firma]*

**OSBEN ALCALDE COLLANTES**  
DOCENTE- SECRETARIO



*[Firma]*  
**NECTALY EVER CAMIZAN ORDONEZ**  
PP FF- VOCAL



## PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACION

ASPECTOS EVALUADOS SEGÚN FICHA DE EVALUACION:

Nº	ASPECTOS	PUNTAJE
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	14
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos.	8
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	12
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	8
<b>PUNTAJE PARCIAL</b>		<b>42</b>
<b>PUNTAJE OBTENIDO FINAL</b>		<b>42/11 = 3.8</b>

ENTONCES:

El docente **SANTOS RIMARACHIN DELGADO** ha obtenido un puntaje de **3.8** lo cual está **APROBADO**.



**EDELBERTO GONZALES URIARTE**  
DIRECTOR - PRESIDENTE

**OSBEN ALCALDE COLLANTES**  
DOCENTE- SECRETARIO



**NECTALY EVER CAMIZAN ORDÓÑEZ**  
PP FF- VOCAL